



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE
PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y
PERIODISTAS



MPI CDMX

Informe
bimestral
julio-agosto

2019

**Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de
Derechos Humanos y Periodistas de la Ciudad de México**



Contenido

1. Junta de Gobierno del MPI CDMX.....	4
2. Consejo Consultivo.....	4
3. Consejo de Evaluación de Medidas.....	4
3.1 Séptima sesión ordinaria del Consejo de Evaluación de Medidas.....	5
3.2 Octava sesión ordinaria del Consejo de Evaluación de Medidas.....	5
4 Incorporación de Casos.....	6
5 Capacitación.....	13
6 Trabajo de coordinación interinstitucional.....	16
7 Instrumentos jurídicos.....	18
7.1 Convenios.....	18
8 Juicios Laborales.....	21
9 Coordinación jurídica.....	23
10 Coordinación administrativa.....	24
10.1 Área Financiera.....	24
10.2 Recursos Humanos, Materiales y Servicios Generales.....	26
11 Transparencia.....	27
11.1 Atención a solicitudes de información.....	27
11.2 Recurso de revisión.....	28
11.3 Comité de Transparencia.....	28
11.4 Portal de transparencia.....	28
11.5 Reuniones de trabajo con periodistas y defensores de derechos humanos.....	29
11.6 Foros y actividades.....	29



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS

12	Actividades con la comunidad	31
13	Anexo Fotográfico	32



Informe bimestral de los meses de julio y agosto del 2019 que rinde la Dirección General del Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Ciudad de México (MPI CDMX).

1. Junta de Gobierno del MPI CDMX

Con base en el calendario de sesiones de la Junta de Gobierno para el bimestre julio y agosto del 2019, este órgano de gobierno no sesionó.

2. Consejo Consultivo.

Durante el período que comprende los meses de julio y agosto del 2019, el Consejo Cosejo Consultivo del MPI CDMX participó en las actividades de la Junta de Gobierno y el Consejo de Evaluación de Medidas, sin embargo, no comunicaron a la Dirección General la celebración de sesiones.

3. Consejo de Evaluación de Medidas.

Con fundamento en los Artículos 7 fracción IV, 21, 22, 23, 24, y 25 de la Ley para la Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Distrito Federal, este órgano del MPI CDMX convocó a la Séptima Sesión Ordinaria en el mes de julio y Octava Sesión Ordinaria en el mes de agosto para la determinación de los *planes de protección*, con el objetivo de diseñar, implementar, coordinar y evaluar las acciones que garanticen la salvaguarda y protección de las personas defensoras de derechos humanos y personas que ejerzan la libertad de expresión y se encuentren en una situación de riesgo derivada del ejercicio de estos derechos.



3.1 Séptima sesión ordinaria del Consejo de Evaluación de Medidas

El 24 de julio de 2019, se realizó la sesión previa de trabajo para la Séptima Sesión Ordinaria del Consejo de Evaluación de Medidas del MPI CDMX, en la cual participaron representantes de la Subsecretaría de Gobierno, Procuraduría General de Justicia, Secretaría de Seguridad Ciudadana, Secretaría para el Bienestar Social, Secretaría de las Mujeres, Secretaría de los Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Independientes y del Consejo Consultivo del MPI CDMX.

Asimismo, el 26 de julio de 2019, se realizaría la Séptima Sesión Ordinaria del Consejo de Evaluación de Medidas, sin embargo, se canceló por cuestiones fuera del alcance del MPI CDMX reprogramándose con base en el calendario de sesiones para el siguiente mes.

3.2 Octava sesión ordinaria del Consejo de Evaluación de Medidas

El 21 de agosto de 2019, se llevó a cabo la reunión previa de trabajo entre las instituciones encargadas de fortalecer e implementar los planes de protección.

A su vez, el 23 de agosto de 2019, se realizó la Octava Sesión Ordinaria del Consejo de Evaluación de Medidas, en donde se retomaron los temas a tratarse en la Séptima Sesión Ordinaria la cual fue cancelada. Fueron presentados un total de **tres** casos: dos relacionados con personas defensoras de derechos humanos y uno con persona periodista. Dos casos para seguimiento al plan de protección de medidas y uno se reprogramará para conclusión en próxima sesión.

Perfiles de las personas atendidas en sesión del Consejo de Evaluación de Medidas	
Personas periodistas	Personas defensoras de derechos humanos
1	2



4 Incorporación de Casos

De acuerdo al periodo de enero a agosto de 2019 se han incorporado al MPI CDMX **15 casos**, de los cuales **04** han sido a través de **procedimiento ordinario** y por lo tanto siendo presentados al Consejo de Evaluación de Medidas; y **11** han sido incorporados a través de **procedimiento extraordinario** con fundamento en lo establecido en los Artículos 41 y 42 de la Ley del MPI CDMX (Cuadro 1).

Durante el periodo bimestral reportado julio-agosto de 2019, en el mes de julio se ha incorporado **un** caso relacionado con persona defensora de derechos humanos mediante procedimiento extraordinario; asimismo, para el mes de agosto se incorporaron **02** casos, los cuales corresponden a dos personas defensoras de derechos humanos incorporado mediante procedimiento extraordinario, dando un total de **03** incorporaciones al MPI CDMX en los meses julio y agosto de 2019.

Cabe destacar, que referente a la atención de casos en el mes de julio se proporcionó atención a **24 casos**, de los cuales 07 fueron de personas defensoras de derechos humanos y 17 de personas periodistas. Para la atención de las personas vinculadas a estos 24 casos se realizaron las siguientes acciones: documentaciones de caso, revaloraciones de riesgo, colaboraciones con el Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación, atención a personas periodistas en situación de refugio en la Ciudad de México, e implementación y seguimiento de medidas de protección y medidas sociales.

Por otra parte, resulta relevante destacar que desde el día 16 de agosto con motivo de la concentración de mujeres en la glorieta de Insurgentes se ha mantenido un monitoreo permanente de fuentes abiertas para detección de casos de personas defensoras de derechos humanos y periodistas que pudieran requerir de algún tipo de atención por parte del MPI CDMX.



Cuadro 1. A continuación se presenta el número de casos incorporados al MPI CDMX por mes del año 2019, así como el número de casos por procedimiento y perfil.

Datos sobre los casos incorporados al MPI CDMX

Número de casos incorporados por mes en el 2019*					
Mes del 2019	Incorporado al MPI CDMX	Procedimiento Ordinario	Procedimiento extraordinario	Persona defensora de derechos humanos	Persona periodista
Enero	2	1	1	1	1
Febrero¹	3	2	1	2	1
Marzo	0	0	0	0	0
Abril²	3	0	3	1	2
Mayo	2	0	2	2	0
Junio	2	1	1	1	1
Julio	1	0	1	1	0
Agosto	2	0	2	2	0
Totales	15	4	11	10	5

*Casos incorporados por procedimiento de conformidad con lo establecido en los Artículos 41 y 42 la Ley para la Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Distrito Federal.

¹ Nota aclaratoria: Se actualiza el dato para el bimestre enero- febrero 2019, tres casos relacionados con personas defensoras de derechos humanos y dos de personas periodistas o colaboradores periodísticas.

² Nota aclaratoria: Se actualiza el dato para el bimestre marzo-abril 2019, en el mes de abril con una persona defensora de derechos humanos y dos de personas periodistas o colaboradores periodísticas.



Cuadro 2. A continuación se presenta un resumen de la detección de los principales factores de riesgo en personas defensoras de derechos humanos y periodistas que:

- a) motivaron el contacto con el MPI CDMX
- b) su incorporación en los meses de julio y agosto del 2019

Detección de principales factores de riesgo en personas defensoras de derechos humanos y periodistas que han sido incorporados al MPI-CDMX en el bimestre julio-agosto del 2019			
Riesgo principal	Perfil	Sexo	Edad
Amenazas e investigación de feminicidio.	Persona defensora de derechos humanos (Colectivo)	Mujer	51
Amenazas y agresiones físicas.	Persona defensora de derechos humanos	Mujer	34
Amenazas y agresiones físicas.	Persona defensora de derechos humanos	Mujer	35
Total de casos :03			



Cuadro 3. A continuación se presentan desagregados los casos registrados en 3 tipos:

- a) Casos incorporados al MPI CDMX;
- b) Atenciones (Casos donde no hay incorporación al MPI CDMX, pero se recibe algún tipo de orientación o canalización);
- c) Colaboraciones para la atención de casos incorporados al Mecanismo de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación.

Atención de casos bimestre julio-agosto de 2019 por tipo de caso con relación al perfil de la persona			
Tipo de casos	Número de casos	Número de casos vinculados personas defensoras de derechos humanos	Número de casos vinculados personas periodistas o colaboradoras periodísticas
Personas incorporadas al MPI CDMX	3	3	0
Atenciones *	10	3	7
Colaboraciones para atención a casos de personas beneficiarias del Mecanismo de Protección Federal	11	1	10
Totales	24	7	17
*Cuando la persona beneficiaria no fue incorporada al MPI CDMX, pero recibió algún apoyo, se considera en la clasificación de Atenciones			



Cuadro 4. A continuación, se presenta el número de acciones o medidas vinculadas a los planes de protección con relación a los casos incorporados en los meses de julio y agosto de 2019.

Acciones realizadas en seguimiento a los casos incorporados al MPI-CDMX en los meses de mayo y junio 2019 por tipo de acción o medida		
Acciones/medidas vinculadas a los Planes de Protección ³	Número de medidas	Número de acciones
Acompañamiento telefónico	1	9
Acompañamiento físico a eventos u otros lugares	1	1
Ocasiones en las que se ha proporcionado números telefónicos de emergencia de la SSC	4	4
Seguimiento a carpetas de investigación con PGJ	2	2
Acompañamiento desde PGJ	1	1
Reuniones interinstitucionales	1	1
Código sonoro (vigilancia domiciliaria)	2	150
Rondines aleatorios (Vigilancia domiciliaria)	1	2
Rondines No bitacorados (Visita domiciliaria)	1	2
Testigo supervisor	3	15
Atención psicológica	1	1
Otras	0	0
Total	18	188

³ Por medidas se entiende aquellas que permiten la salvaguarda de la integridad, la vida o el ejercicio de derechos de una persona beneficiaria y que son implementadas por las instituciones que conforman el Consejo de Evaluación de Medidas. Las acciones son el número de ocasiones en que fue solicitada la medida.



Cuadro 5. A continuación, se presenta el riesgo principal y perfil de los casos de **personas defensoras de derechos humanos** incorporadas de enero a agosto de 2019.

Generales de los casos de personas defensoras de derechos humanos incorporadas al MPI CDMX del mes de enero a agosto de 2019 por:				
No.	Riesgo principal	Perfil	Sexo	Edad
1	Amenazas de Muerte a persona en situación de refugio en la CDMX	Persona Defensora de Derechos Humanos	Hombre	25
2	Amenazas y hostigamiento.	Persona defensora de derechos humanos (Caso Colectivo)	Mujer	48
3	Amenazas de muerte vía redes sociales y violencia digital.	Persona defensora de derechos humanos (Caso Colectivo)	Hombres trans.	31
4	Amenazas de muerte y hostigamiento vía redes sociales	Persona defensora de derechos humanos	Mujer	32
5	Amenazas de muerte y de violación.	Persona defensora de derechos humanos (Caso Colectivo)	Mujer	33
6	Amenazas de muerte, violencia de género, agresión sexual y daño patrimonial	Persona defensora de derechos humanos (Caso Colectivo)	Mujer	38
7	Amenazas, violencia de género	Persona Defensora de Derechos Humanos	Mujer	31
8	Amenazas e investigación de feminicidio.	Persona defensora de derechos humanos (Colectivo)	Mujer	51
9	Amenazas y agresiones físicas.	Persona defensora de derechos humanos	Mujer	34
10	Amenazas y agresiones físicas.	Persona defensora de derechos humanos	Mujer	35
Total de casos: 10				



Cuadro 6. A continuación, se presenta el riesgo principal y perfil de los casos de **personas periodistas o colaboradoras periodísticas** de enero a agosto de 2019.

Generales de los casos de personas periodistas incorporadas al MPI CDMX del mes de enero a agosto de 2019 por:				
No.	Riesgo principal	Perfil	Sexo	Edad
1	Violencia de género, violencia digital, amenazas y hostigamiento vía redes sociales.	Persona periodista	Mujer	44
2	Amenazas de muerte, usurpación de identidad y ataque cibernético.	Persona periodista	Mujer	44
3	Amenazas de muerte, ataque cibernético, violencia digital y de género, hostigamiento vía redes sociales	Persona periodista	Mujer	33
4	Amenazas de muerte, agresiones a las instalaciones, asesinato de colaboradores	Persona periodista	Hombre	40
5	Amenazas de muerte y extorsión	Persona periodista	Hombre	51
Total de casos: 05				

Cuadro 7. Datos sobre los casos incorporados al MPI CDMX por año con corte informativo al 30 de agosto de 2019.

Número de casos incorporados por año	
2016	3
2017	13
2018	16
2019	*15
Total	47
*Corte con fecha 30 de agosto de 2019.	



5 Capacitación

Con el objetivo de impulsar y promover la capacitación especializada en materia del derecho a defender derechos humanos y el derecho a la libertad de expresión, se han llevado a cabo las siguientes actividades:

Nombre del taller:	“Taller de autoprotección”	Fechas:	20 de julio de 2019 03 de agosto de 2019 10 de agosto de 2019
---------------------------	-----------------------------------	----------------	---

Descripción: Facilitar herramientas técnicas que permitan desarrollar un plan de protección que mitigue los riesgos detectados.

Horas:	3 sesiones de tres horas. Total de 09 horas.
Dirigido a:	Mujeres defensoras de derechos humanos.
Número de asistentes:	06 mujeres.

Nombre del taller:	“Herramientas de autoprotección y seguridad digital”	Fecha:	7 de agosto de 2019
---------------------------	---	---------------	---------------------

Descripción: El MPI-CDMX y la organización de sociedad civil SocialTic con el objetivo de fortalecer las capacidades de autoprotección, identificación y mitigación de riesgos, así como adquirir las herramientas necesarias para diseñar y fortalecer prácticas de seguridad digital.

Horas:	Cuatro horas
Sede:	Sala “Comandanta Ramona” del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México



Nombre del taller: "Herramientas de autoprotección y seguridad digital"		Fecha: 7 de agosto de 2019
Descripción: El MPI-CDMX y la organización de sociedad civil SocialTic con el objetivo de fortalecer las capacidades de autoprotección, identificación y mitigación de riesgos, así como adquirir las herramientas necesarias para diseñar y fortalecer prácticas de seguridad digital.		
Dirigido a:	Personas defensoras de derechos humanos, periodistas, colaboradoras periodísticas, académicos, estudiantes, representantes de organizaciones sociales.	
Número de asistentes:	34 personas registradas	

Nombre del taller: "Herramientas de autoprotección y seguridad digital"		Fecha: 14 de agosto de 2019
Descripción: El MPI CDMX, la organización de sociedad civil SocialTic y la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México con el objetivo de fortalecer las capacidades de autoprotección, identificación y mitigación de riesgos, así como adquirir las herramientas necesarias para diseñar y fortalecer prácticas de seguridad digital.		
Horas:	4 horas	
Dirigido a:	Principalmente a personas periodistas.	
Sede:	Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México	
Número de asistentes:	25 personas registradas	



Nombre del taller:		Fecha:
“Auto cuidado digital”		20 de agosto de 2019
Descripción: Taller que busca Fortalecer las capacidades de autoprotección, identificación y mitigación de riesgos, así como adquirir las herramientas necesarias para diseñar y fortalecer protocolos de seguridad personal.		
Horas:	4 horas	
Sede:	Casa Citlatepétl	
Dirigido a:	Mujeres periodistas, defensoras de derechos humanos, colaboradoras periodísticas, académicas y estudiantes, con la finalidad de que adquirieran las mínimas necesarias para protegerse del acoso cibernético.	
Número de asistentes:	28 personas registradas	



6 Trabajo de coordinación interinstitucional

Para coadyuvar en el ámbito de sus respectivas competencias, fortalecer los instrumentos de coordinación y cooperación interinstitucional con autoridades federales y locales para garantizar la vida, integridad, libertad y seguridad de las personas defensoras de derechos humanos, periodistas, colaboradoras periodísticas a partir del riesgo que enfrentan por el desarrollo de sus actividades vinculadas a la defensa de derechos humanos y el ejercicio de la libertad de expresión, el MPI CDMX ha realizado las siguientes actividades:

Congreso de la Ciudad de México

- El 2 de julio de 2019, la Directora General asistió a una reunión de trabajo con la Secretaria Técnica de la Comisión de Igualdad y Género de la Ciudad de México debido a que dicha Secretaria solicitó la opinión técnica del MPI CDMX sobre Proyecto de Dictamen a la Iniciativa de reforma al Código Penal en materia de delitos cometidos contra periodistas y mujeres periodistas.

Secretaría de Gobernación

- El 5 de julio de 2019, se desarrolló una reunión en Secretaría De Gobernación (SEGOB), en donde participó la Directora General, con la finalidad de aportar elementos para la conformación del Programa Nacional de Derechos Humanos.
- El 11 de julio de 2019, la Directora General asistió a reunión con la Dirección General de Política Pública de Derechos Humanos de la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación en marco de la elaboración del Programa Nacional de Derechos Humanos.



- El 2 de agosto de 2019, se participó en el “Diagnóstico de unidades locales de protección” convocado por la Secretaría de Gobernación. Como parte de las mesas de trabajo convocadas, para las Unidades Estatales y Mecanismos de Protección en los estados, por el Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación “Diagnósticos estatales de prevención”.

Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México

- El 17 de julio de 2019, la Directora General asistió como invitada en el programa de TV-COPRED en donde se abordaron temas de igualdad y no discriminación, en el marco del día internacional de Nelson Mandela.

Alcaldía Magdalena Contreras

- El 9 de agosto de 2019, con la finalidad de reforzar la vinculación con las alcaldías, se asistió a la alcaldía Magdalena Contreras donde se presentó el MPI CDMX ante la alcaldesa y los concejales.

Subsecretaría de Coordinación Metropolitana y Enlace Gubernamental

- El 28 de agosto de 2019, la Directora General asistió a una reunión de trabajo con el Mtro. René Cervera, Subsecretario de Coordinación Metropolitana y Enlace Gubernamental; el Comisionado de atención a Víctimas Mtro. Armando Ocampo, Alberto Jerónimo Lacorte de la Dirección General de Derechos Humanos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y Juan José García Ochoa de la Primera visitaduría de la Comisión de Derechos Humanos de la CDMX.



Cámara de Diputados

- El 1 de agosto de 2019, la Directora General asistió a la Mesa temática de Parlamento Abierto para la dictaminación de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 6 y 73 constitucionales y un proyecto de ley para prevenir, proteger, garantizar y promover los derechos humanos a las personas defensoras de derechos humanos y periodistas.
El MPI-CDMX seguirá participando en las mesas técnicas de parlamento abierto para la dictaminación de la ley de personas defensoras de derechos humanos y periodistas de la Comisión de Gobierno y Población de la Cámara de Diputados.

7 Instrumentos jurídicos

Es de suma importancia destacar las acciones de celebración de convenios con el propósito de otorgar un marco jurídico de coordinación y colaboración con autoridades federales, locales y organizaciones de sociedad civil.

7.1 Convenios

- Se trabajó en la elaboración del convenio de asignación de recursos con Social Tic AC para llevar a cabo el proyecto denominado “*Impartición de talleres para el diseño e implementación de protocolos y herramientas de seguridad cibernética para las personas defensoras de derechos humanos, periodistas colaboradoras periodísticas en la Ciudad de México*”.



- Se trabajaron las últimas adecuaciones del convenio que se celebrará entre el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la ciudad de México (C5) y el MPI-CDMX, el cual ya se envió al C5 para su revisión y aprobación, y que tendrá como objeto “establecer las bases y mecanismos institucionales de cooperación, y apoyo técnico para que “las partes” en el ámbito de sus atribuciones desarrollen estrategias, instrumentos y acciones que permitan el eficiente uso de la información captada con equipos y sistemas tecnológicos para lograr una adecuada coordinación, planeación y ejecución de acciones oportunas para proteger la vida, la integridad, la libertad y seguridad de las personas que se encuentren en riesgo como consecuencia de la defensa y promoción de los derechos humanos, el ejercicio de la libertad de expresión y el periodismo.
- Se encuentra en proceso un convenio de colaboración interinstitucional entre la Casa Refugio Citlaltepctl a través de la secretaría de cultura de la Ciudad de México y el MPI CDMX, que tendrá por objeto la cooperación y coordinación de acciones que tienen como fin otorgar medidas de acción social a las personas defensoras de derechos humanos, periodistas y colaboradoras periodísticas a través de la Casa Refugio Citlaltepctl, lo anterior para generar un esfuerzo interinstitucional para implementar medidas de carácter social que garanticen la vida, integridad, libertad y seguridad de las personas defensoras de derechos humanos y periodistas que viven o transitan en la Ciudad de México.
- Se continúa trabajando con el proyecto de convenio entre el Instituto de la Juventud (INJUVE) y el MPI CDMX con el fin de estrechar lazos para establecer las bases y mecanismos de coordinación que permitan la ejecución de acciones que favorezcan y garanticen el derecho a la libertad de expresión de las personas jóvenes defensoras de derechos humanos, periodistas y colaboradoras periodísticas en la Ciudad de México; asimismo, colaborar en la ejecución de actividades y estrategias para familiares jóvenes de defensoras de derechos humanos, periodistas y colaboradoras periodísticas a través de la implementación de medidas de carácter social.



- Se trabajó en la elaboración del convenio de asignación de recursos con la Asociación Civil Colectiva Luchadoras para la impartición del “Taller de Autocuidado Digital” dirigido a las mujeres periodistas, colaboradoras periodísticas, mujeres defensoras de derechos humanos, estudiantes, académicas, colectivas y mujeres representantes de organizaciones sociales.
- Se trabajaron las últimas adecuaciones del Convenio con el C5 y el INJUVE, los cuales fueron enviados a las áreas de seguimiento de ambos organismos para las adecuaciones pertinentes de éstas.



8 Juicios Laborales y administrativos.

Con respecto a los juicios se da cuenta del estado procesal al mes de agosto de 2019.

Estado Procesal de los Juicios Laborales. Corte Agosto 2019				
No.	JUNTA O SALA	EXPEDIENTE NUM.	ESTADO PROCESAL	OBSERVACIONES
1	No. 17 JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE	67/2017	Concluido.	El 14 de mayo de 2019, se pagó al actor la cantidad de \$ 14,815.64 en c al laudo de fecha 7 de septiembre de 2018.
2	No. 17 JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE	162/2017	Cumplimiento de laudo	Con fecha 27 de agosto de 2019, se hizo la consignación del cheque por la cantidad de \$2,245.27, para dar cumplimiento al laudo dictado en el juicio. Pendiente de dictar acuerdo por parte de la Junta. Local.
3	No. 17 JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE	163/2017	Proyecto de sentencia de Amparo.	El 30 de mayo de 2019, el MPI CDMX interpuso amparo No. 721/2019 radicado en el Noveno Tribunal Colegiado de Circuito, en contra del laudo dictado el 14 de mayo de 2019, por el cual la Junta Laboral condenó al pago de horas extras, que a juicio del MPI CDMX no fueron reclamadas ni justificadas por el actor. El pasado 8 de agosto de 2019, el expediente se turnó para proyecto de sentencia.
4	No. 17 JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE	504/2018	Etapas de desahogo de pruebas	Se presentó la promoción de aclaración del Acuerdo de Admisión de Pruebas ante la Junta. Señalaron nueva fecha para el desahogo de la prueba de ratificación de contenido y firma de documentos ofrecidos por la demandada para el día 12 de septiembre de 2019.



Estado Procesal del Juicio Administrativo. Corte Agosto 2019				
No.	JUNTA O SALA	EXPEDIENTE NUM.	ESTADO PROCESAL	OBSERVACIONES
1	1 SALA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMVA.	TJ-I-10301/2019	Sentencia recurrida por el Órgano Interno de Control en la Secretaría de Gobierno.	Con fecha 20 de agosto del año en curso, se notificó al MPICDMX, la sentencia de fecha 24 de junio de 2019, mediante la cual se declaró la nulidad de los actos impugnados por el actor. Con fecha 27 de agosto de 2019, la Contraloría en la Secretaría de Gobierno, informó al MPICDMX, que interpuso recurso de apelación en contra de la sentencia.



9 Coordinación jurídica

Como parte de las atribuciones la Coordinación jurídica ha realizado asesoría y observaciones legales. Entre las actividades destacan:

- Seguimiento a los laudos pendientes en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje.
- Asesoría jurídica y seguimiento a la sesión ordinaria del Consejo de Medidas de Evaluación.
- Seguimiento a las contingencias laborales.
- Gestión para el cumplimiento de la circular que establece los “Lineamientos de Observancia General y Aplicación Obligatoria para la atención, seguimiento y control estadístico de los juicios relacionados con el capital humano al servicio de la Administración Pública de la Ciudad de México, así como los juicios de carácter civil, mercantil, agrario y contencioso administrativo promovidos por la Administración Pública de la Ciudad de México o en contra de ésta”, publicados el pasado 8 de agosto del año en curso en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.



10 Coordinación administrativa

Relativo a las actividades administrativas del MPI CDMX, sobresalen las siguientes.

10.1 Área Financiera

- Término del registro presupuestal y contable de las operaciones realizadas por el MPI CMX junio y julio 2019.
- Apoyo en la integración de los estados financieros por el periodo de junio, segundo trimestre y julio 2019.
 - Estado de Situación Financiera.
 - Estado de Situación Financiera Comparativo.
 - Estado de Actividades.
 - Estado de Actividades Comparativo.
 - Estado de Cambios de Situación Financiera.
 - Estado de flujo de efectivo.
 - Estado de variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio.
 - Estado Analítico.
 - Pasivos Contingentes.
 - Notas a los Estados Financieros.
- Cálculo y presentación de las declaraciones de impuestos locales (impuesto sobre nómina); y federales (retención salarios, asimilados a salarios y retención honorarios) así como la informativa de operaciones con terceros y locales del mes de junio y julio.
- Integración y entrega de:
 - ✓ Informe de Ingresos del mes de junio y julio 2019.
 - ✓ Informe fiscal para la presentación ante la auditoría externa.
 - ✓ Informe para capital humano de las retenciones federales realizadas correspondientes al mes de junio.
 - ✓ Informe de flujo de efectivo del mes de junio y julio 2019.



- ✓ Compromiso del mes de junio y julio 2019.
- ✓ Ejercicio presupuestal de junio y julio 2019.

- Carga del calendario julio y agosto 2019 en el sistema SAP-GRP.

Realización de los informes:

- ✓ De avance presupuestal trimestral enero-junio del 2019
- ✓ De recursos federales segundo trimestre 2019.
- ✓ Del primer trimestre del informe anual de actuación 2019 del subcomité de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios.

- Elaboración de cuentas por liquidar certificadas de la nómina de estructura del mes de agosto de 2019, honorarios del mes de agosto, así como la cuenta por liquidar certificada de adquisiciones y servicios.
- Integración del Manual de Contabilidad.
- Pago por medio de la banca electrónica de proveedores y medidas.
- Asistencia al curso avanzado en materia de compras gubernamentales y buenas prácticas.
- Asistencia a la revisión, análisis y validación de las características técnicas de las partidas presupuestales 5151 “Equipo de cómputo y de tecnologías de la información y la 5911 “Software”.
- Asistencia a diversas reuniones llevadas a cabo en la Secretaría de Administración y Finanzas con el fin de conocer lineamientos e iniciar los trabajos para realizar la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto 2020.



10.2 Recursos Humanos, Materiales y Servicios Generales

Se solicitó a la Dirección Ejecutiva de Sistemas de Nomina la modificación de constancias de nombramiento.

- Integración del informe para Capital Humano de las Retenciones Federales realizadas correspondientes al mes de julio.
- Integración y entrega de:
 - ✓ Informe de salidas de almacén del mes de agosto 2019.
 - ✓ Informe de distribución de bienes muebles de agosto de 2019.
 - ✓ Histórico de consumos del almacén central del ejercicio 2019 del MPI-CDMX.
- Capacitación en la plataforma CEVAC.
- Se instaló el lactario.
- Corrección de los siguientes manuales:
 - ✓ De integración y funcionamiento del comité de administración de riesgos y evaluación del control interno institucional.
 - ✓ Del comité técnico interno de administración de documentos (COTECIAD)
 - ✓ Del subcomité de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios.
- Realización de la séptima sesión ordinaria del subcomité de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios 2019 del MPI CDMX.



11 Transparencia

11.1 Atención a solicitudes de información

En relación a las solicitudes de información en el mes de julio de 2019, se atendieron 11 solicitudes de información de las cuales solo tres fueron procedentes y el resto improcedentes por lo que se generaron los folios correspondientes para que fueran atendidos por las dependencias competentes.

Tratamiento a las solicitudes de información en julio 2019			
Solicitudes de Información	Procedentes	Improcedentes	Orientación al solicitante
11	3	8	8

Asimismo, en el mes de agosto se recibieron tres solicitudes de información.

Tratamiento a las solicitudes de información en agosto 2019			
Solicitudes de información	Procedentes	Prevenición	Orientación al solicitante
3	3	0	0



11.2 Recurso de revisión

Cabe destacar que se dio contestación al Recurso de Revisión RR.I. P-1335/2019 notificado por el INFODF, relacionado con la respuesta a solicitud de información pública que incluye información clasificada con carácter de reservado y confidencial.

11.3 Comité de Transparencia

El 1 de julio de 2019, se realizó la segunda sesión extraordinaria del Comité de Transparencia del MPI CDMX. Dentro de los puntos importantes destacan:

- Los documentos anexos “Metodologías de análisis de riesgo del MPI CDMX” se encuentran clasificados como información reservada conforme a los artículos 173, 174 fracción I, 176, fracción I, 183 fracción I, 184 y 186 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.
- Asimismo, en términos de lo dispuesto por el artículo 171 párrafo tercero y 173 último párrafo de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, se propuso el plazo de reserva del contenido de dichos planes operativos de trabajo que incluyen el estudio de evaluación de riesgo y el estudio de evaluación inmediata por el periodo de tres años contados a partir de la fecha de la presente acta hasta el 01 de julio del año 2022.

11.4 Portal de transparencia

- Se comenzó con la carga del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) correspondiente al segundo trimestre de 2019, con la finalidad de dar cumplimiento en tiempo y forma a la Ley de transparencia, acceso a la información pública y rendición de cuentas de la Ciudad de México.



- Se realizó el reporte sobre las solicitudes atendidas en el Sistema de Captura de Reportes Estadísticos de Solicitudes de Información (SICRESI).
- Asimismo, se atendieron en tiempo y forma las solicitudes de información que llegaron a través del sistema INFOMEX.
- El 14 de agosto de 2019, se asistió al “Foro Sistemas Anticorrupción: retos, perspectivas y experiencias” a invitación del INFO CDMX.

11.5 Reuniones de trabajo con periodistas y defensores de derechos humanos.

Casa Citlaltéptl

El 11 de julio de 2019, se realizó en Casa Citlaltéptl la séptima reunión con organizaciones y periodistas para dar seguimiento a las actividades del MP -CDMX.

11.6 Foros y actividades

- El 18 de julio de 2019, como parte de la conmemoración del día internacional de Nelson Mandela organizado por Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (COPRED), la Directora General participó en panel de personas expertas hablando sobre afrodescendencia y sus derechos.



- El miércoles 24 de julio de 2019, la Directora General asistió a la presentación de los centros “Territorio Joven” del Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE), espacios libres de violencia que tienen por objetivo fomentar la participación juvenil en la vida política y social de nuestro país, promoviendo con ello la convivencia comunitaria, la cultura popular, el uso de nuevas tecnologías y las expresiones artísticas.
- EL 17 de julio de 2019, se acudió al foro “La protección a defensoras y defensores de derechos humanos en Latinoamérica desde una mirada feminista. Retos y perspectivas de los programas de reubicación temporal y otras iniciativas de protección en el Estado Español”, organizado por Asociadas por lo Justo (JASS)
- El 5 de agosto de 2019, la Directora General asistió al Foro Igualdad y no Discriminación hacia el Programa Nacional de Derechos Humanos 2019-2024.
- El mismo 7 de agosto de 2019, la Directora General asistió a la presentación del Informe "Frente al Riesgo y el Caos" Análisis del Marco Normativo de Protección para Personas Defensoras y Periodistas en México.
- El miércoles 7 de agosto de 2019, la Dirección General asistió a la presentación Informe CASEDE en el que se presentó el índice de libertad de expresión en la CDMX.
- El 12 de agosto de 2019, la Directora General asistió a la entrega del Premio de la juventud 2019.
- El 15 de agosto de 2019, la Directora General asistió a la Instalación de la Comisión de Juventud en la alcaldía Miguel Hidalgo.
- El 21 de agosto de 2019, la Directora General asistió a la presentación del informe anual de la CDHCDMX.
- El 26 de agosto de 2019, la Directora General, asistió a la presentación del Diagnóstico de la ONU sobre el Mecanismo para la Protección de Personas Defensoras de D.H. y Periodistas en CDHCDMX.
- El 29 de agosto de 2019, la Directora General asistió a la instalación de la Comisión de Atención a Víctimas de la Ciudad de México.
- El 30 de agosto de 2019, la Dirección General participó en el Foro “Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas”.



12 Actividades con la comunidad

- Los integrantes del MPI CDMX bajo la coordinación de la Secretaría de Gobierno, asistieron el día 13 de julio de 2019 al deportivo “Hermanos Galeana”, ubicado en la colonia ampliación providencia de la alcaldía Gustavo A. Madero, en donde llevaron a cabo actividades de reforestación, limpieza, poda y deshierbe de jardineras.
- Se apoyó con el programa de entrega de tarjetas del programa de pensión alimentaria para adultos mayores en colaboración con la Secretaria de Inclusión y Bienestar Social.
- Las y los integrantes del MPI CDMX bajo la coordinación de la Secretaría de Gobierno, asistieron el día 3 de agosto de 2019 al deportivo “Carmen Serdán”, ubicado en la alcaldía Gustavo A. Madero, en donde llevaron a cabo actividades de reforestación, limpieza, poda y deshierbe de jardineras.
- Las y los integrantes del MPI CDMX bajo la coordinación de la Secretaría de Gobierno, asistieron el día 17 de agosto de 2019 al Centro de Desarrollo Social Cultural “Juan Rulfo”, ubicado en la alcaldía Gustavo A. Madero, en donde llevaron a cabo actividades de reforestación, limpieza, poda y deshierbe de jardineras.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS

13 Anexo Fotográfico

Entrevista en el Programa de Televisión Ciudad Abierta





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS

Conmemoración del Día Internacional de Nelson Mandela en COPRED





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS

Tequio 13 de julio Deportivo Hermanos Galeana





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS



Taller de seguridad digital





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS



Presentación del MPI CDMX en la Alcaldía Magdalena Contreras





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS



Parlamento abierto





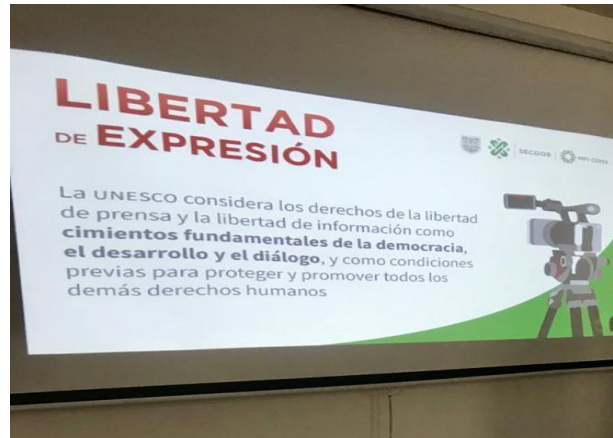
GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS



Seminario Notimia





GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS

Presentación del Índice Estatal de Libertad de Expresión en México 2019



Premio de la Juventud 2019





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS

Taller de Seguridad digital 14 de agosto





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS

Taller de Auto cuidado digital





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS

Octava Sesión del Consejo de evaluación de medidas, 23 de agosto de 2019





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS

*Foro de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, SEGOB.
30 de agosto de 2019.*





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS

*Presentación del Diagnóstico sobre el funcionamiento del Mecanismo de Protección de
Personas Defensoras y de DDHH y periodistas*





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS

Instalación de lactario



*Apoyo al programa de la Secretaria de
Inclusión y Bienestar Social*





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS

Actividades con la comunidad

